

**INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>RESOLUCION INTERNA</b>
<b>Número</b>	<b>16</b>
<b>Fecha de Expedición</b>	<b>3 de Agosto de 2012</b>
<b>Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)</b>	<i>“Por la cual se establecen los niveles mínimos de exigencia de las competencias gerenciales en la Unidad Administrativa Especial Agencia del Inspector General de Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales”</i>
<b>Tema</b>	<b>Fija el puntaje mínimo aprobatorio del nivel de exigencia para las competencias funcionales, comportamentales y comunes para los empleos de libre nombramiento y remoción de la entidad.</b>
<b>Palabras Claves</b>	<b>Selección, empleos, libre nombramiento y remoción, competencias.</b>
<b>Vigencia</b>	<b>3 de Agosto de 2012- VIGENTE</b>

**Análisis**

Mediante esta Resolución fija el puntaje mínimo aprobatorio del nivel de exigencia para las competencias funcionales, comportamentales y comunes para los empleos de libre nombramiento y remoción de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al proceso de sección establecido en el Decreto 4567 de 2011 (compilado en el Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública).

Según lo establecido por la Ley 909 de 2004 dentro de la clasificación de empleos, están los cargos de libre nombramiento y remoción los cuales están establecidos para aquellas asignaciones laborales realizadas a discreción del empleador o nominador y que se rigen por el criterio de mérito, de las calidades personales y de la capacidad profesional de una persona.

Los cargos de libre nombramiento y remoción son únicamente los creados de manera específica e implican el otorgamiento de una gran proporción de confianza por parte de quien tiene a su cargo dichas responsabilidades, así entonces el propósito de su vinculación debe referirse al cumplimiento de funciones directivas, de manejo, de conducción u orientación institucional; de otra parte, ha de dirigirse o destinarse a aquellos cargos en los cuales es necesaria la confianza de los servidores que tienen a su cargo esa clase de responsabilidades.

**Fuente**

Link:

<https://www.itrc.gov.co/Itrc/wp-content/uploads/2015/04/RESOL-16-2012.pdf>



Código	PM04-JDI-PR01- FT30	Versión	01	Fecha emisión	19/05/2022
--------	---------------------	---------	----	---------------	------------